

188081



15650

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UNA CAJA-ENVASE MEJORADA", a favor de la razón social española, INDUSTRIAS GRAFICAS FRANCINO, S.A., con domicilio en RUBI (Barcelona), Carretera de Tarrasa, nº 116.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja-envase mejorada.

5. En líneas generales, el modelo en cuestión consta en esencia de un nuevo tipo de caja provista de fondo y tapa; hallándose dicha caja dotada de unas peculiaridades que la hacen ventajosa ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

10. Más concretamente, en el citado invento, objeto del presente modelo, se ha ideado una caja prismática regular, integrada a partir de una lámina troquelada; cuya superficie presenta una serie de hendidos transversales y longitudinales, solapas y cortes, que delimitan, el fondo y caras laterales del

1074

188081



27

mismo, la tapa y caras laterales de la misma.

La citada lámina queda dividida en siete zonas transversales, de las cuales las dos intermedias son de mayor superficie y constituyen el fondo y tapa de la caja; conformando

5. las zonas dobles existentes respectivamente en los bordes más extremos de tapa y fondo, las dobles caras anteriores de los mismos, según posición operativa de dicha caja. Entre las zonas configurativas del fondo y tapa, existe una zona central constitutiva de la cara posterior de la caja, y operativamente

10. dispuesta para que sobre la misma bascule la tapa para sus posiciones de cierre y apertura.

Las caras laterales del fondo y tapa, las conforman las solapas existentes en los bordes laterales de las mismas; presentando las solapas correspondientes a la base, respectivas

15. pestañas en sus bordes menores más extremos, cuyas pestañas van situadas entre las dos zonas que constituyen la cara anterior de la base. Igualmente las solapas laterales de la tapa comportan en sus extremos unas pestañas a colocar respectivamente entre las zonas conformativas de la cara anterior de

20. la tapa, y sobre la zona central constitutiva de la cara posterior de la caja.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita

25. a título de ejemplo.

La figura 1, presenta una vista en planta del desarrollo del modelo.

La figura 2, muestra una vista en perspectiva del modelo.

30. La figura 3, es una vista en perfil del mismo.



27E

5. Haciendo referencia a las figuras, se puede apreciar en su realización, una lámina troquelada -1-, cuya superficie presenta las hendiduras transversales -2-, -3-, -4-, -5-, -6- y -7-, y las longitudinales -8- y -9-, que junto con las ranuras -10-, -11-, -12- y -13-, delimitan las zonas extremas -14-, -15-, -16- y -17-, las zonas intermedias -18- y -19-, y la zona central -20-; las cuales conforman con las solapas -21-, -22-, -23- y -24-, y las pestañas -25-, -26-, -27-, -28-, -29- y -30-, la tapa y fondo de la caja a conformar, así como las caras de las mismas.

10. Las zonas intermedias -18- y -19- constituyen respectivamente la base de la tapa y la base del fondo; siendo las caras frontales de estas dobles y conformadas por las zonas -14- y -15-, y -16-, -17-, entre las que se aloja las pestañas -25- y -30-, y las -27- y -28- respectivamente. Las caras laterales de la citada tapa y fondo las constituyen las solapas -21-, -24- y -22-, -23-. La zona -20- conforma la cara posterior de la caja, yendo fijadas a la misma las pestañas -26- y -29- que junto con las ya mencionadas constituyen unos medios de refuerzo.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención,



lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una caja-envase mejorada, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender: una lámina troquelada cuya superficie presenta unas hendiduras transversales y longitudinales que junto con unos cortes delimitan la tapa y fondo de una caja a constituir, así como las caras laterales y frontales de las mismas, porque las caras frontales de la tapa y fondo, son respectivamente dobles, y aptas para que en las mismas se alojen y fijen las pestañas pertenecientes a las caras laterales, a las cuales mantienen en posición normal con respecto a dicho fondo y tapa, y porque la cara posterior de la caja a conformar es común al fondo y tapa, y además porque una vez la caja en posición de cierre, las caras laterales y frontales de la tapa quedan superpuestas, según planos paralelos, sobre las caras del fondo.

10. 2ª.- Una caja-envase mejorada.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 27 ENE. 1973

p. a. ~~JAIME ISERN~~



Fig. 1

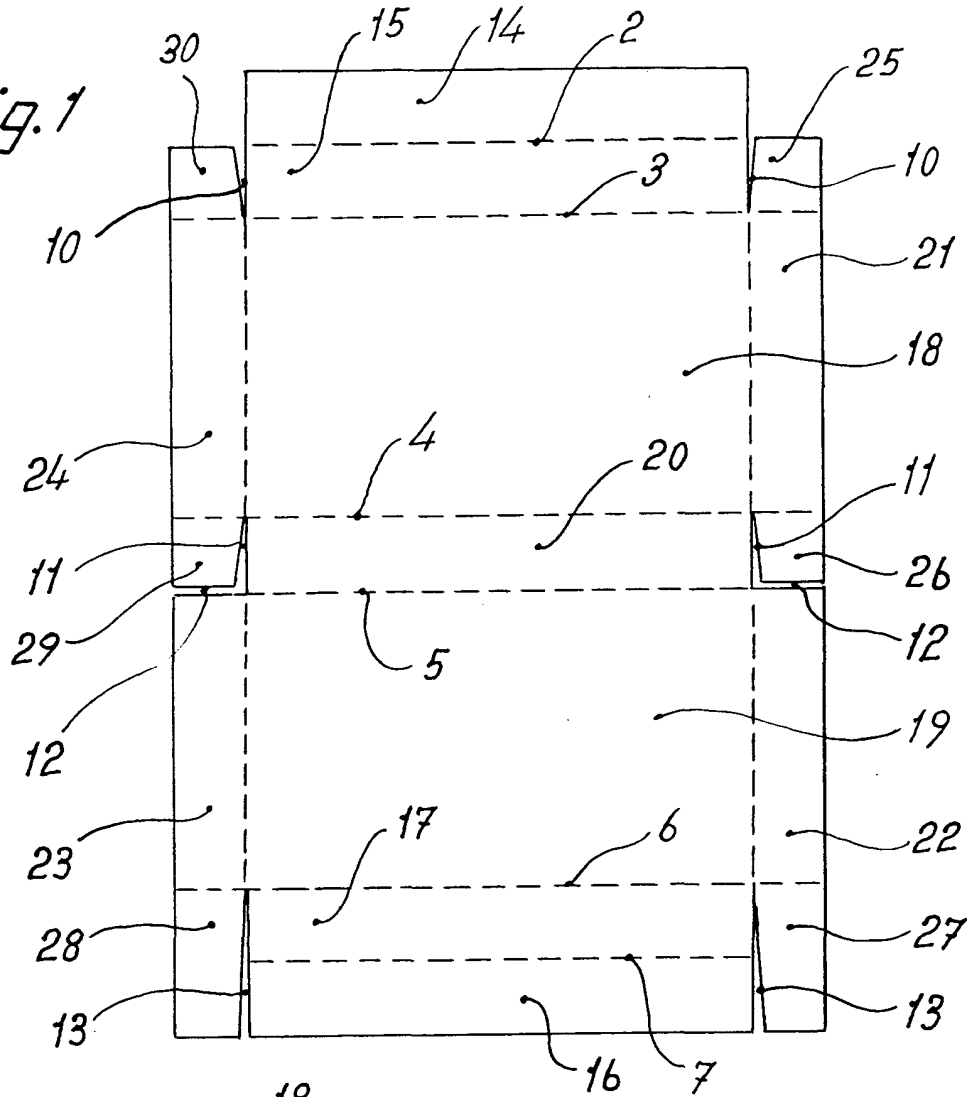


Fig. 2

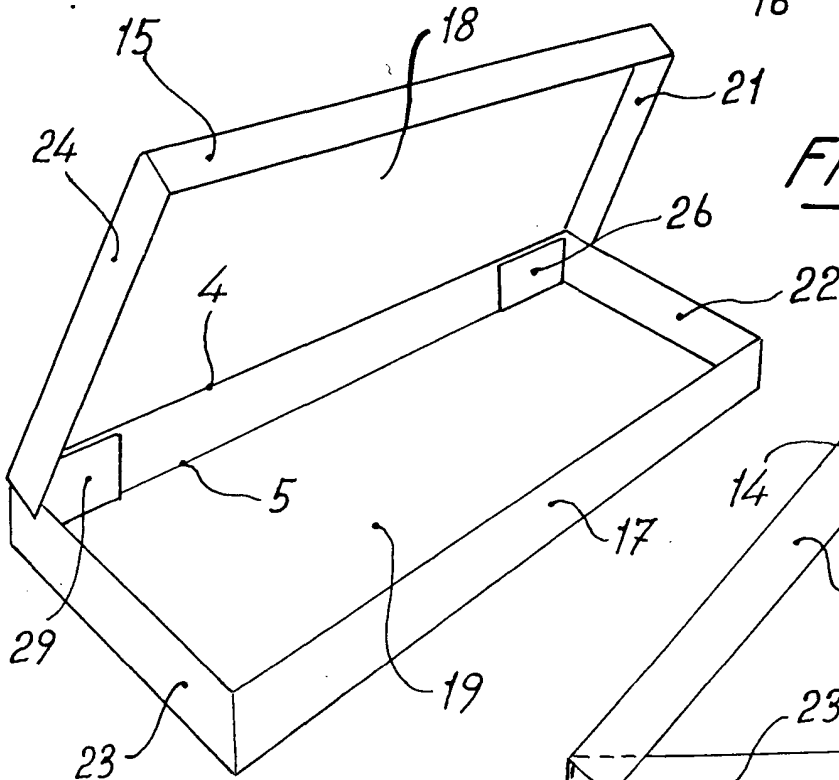


Fig. 3

